

# La estatalidad de la agricultura familiar periurbana en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires (2009-2019)

## The Statehood of periurban family agriculture in the south of the metropolitan area of Buenos Aires (2009-2019)

**Valeria Ana Mosca** | ORCID: [orcid.org/0000-0003-0708-8239](https://orcid.org/0000-0003-0708-8239)  
[valeriamos@gmail.com](mailto:valeriamos@gmail.com)

**Fernando González** | ORCID: [orcid.org/0000-0002-4744-494X](https://orcid.org/0000-0002-4744-494X)  
[gonzalezjosefer@gmail.com](mailto:gonzalezjosefer@gmail.com)

Universidad de Buenos Aires  
Argentina

*Recibido: 22/07/2019*

*Aceptado: 09/09/2019*

### Resumen

Este trabajo busca aportar nuevos elementos a la reflexión sobre la construcción de la estatalidad en el marco de las políticas públicas para el sector de la denominada agricultura familiar periurbana.

Conceptualmente partimos desde una perspectiva que propone articular elementos de corrientes marxistas con otros de las perspectivas interpretativas referidas al estudio del estado. En ese sentido, consideramos que a partir del análisis de políticas públicas y partiendo de una serie de transformaciones dentro de las organizaciones estatales, podremos aportar elementos en el análisis de la estatalidad de la agricultura familiar en el período 2009-2019.

Utilizamos en este trabajo un enfoque que conjuga aportes de diversas disciplinas -centralmente de la sociología y la ciencia política- y utilizamos una metodología de tipo cualitativa basada en análisis de fuentes primarias -entrevistas y observaciones en campo- y secundarias. Las conclusiones plantean reflexiones sobre las transformaciones en la estatalidad de la agricultura familiar.

**Palabras clave:** Estatalidad, Estado, Políticas Públicas, Agricultura Familiar Periurbana.

### Abstract

This work seeks to contribute with new elements to the reflection on the construction of statehood in the framework of public policies for the so-called peri-urban family agriculture sector.

Conceptually, we start from a perspective that proposes to articulate elements of marxist theory and interpretative proposals referring to the study of the State. In this sense, we consider that from our analysis of public policy and starting from a series of transformations within the state organizations, we will be able to contribute elements in the analysis of the statehood of the family agriculture in the period 2009-2019.

In this paper we use an approach that combines contributions from different disciplines -mainly sociology and political science - and use a qualitative methodology based on analysis of primary sources -interviews and observations in the field- and secondary ones. The conclusions raise reflections on the transformations in the state of family agriculture.

**Keywords:** Statehood, State, Public Policies, Periurban Agriculture Family.

## Introducción<sup>1</sup>

En las primeras décadas de este nuevo siglo, las actividades agroalimentarias han sufrido profundas transformaciones. En el marco de cambios en el modelo de acumulación que se ha consolidado en la región, se sitúa en un rol privilegiado a la agricultura empresarial, otorgando un lugar subordinado a otras agriculturas. En paralelo, diversos gobiernos latinoamericanos han impulsado procesos de visibilización de la denominada *agricultura familiar*. Ello ha permitido posicionar en mejores términos a sectores agrarios subalternos que se constituyeron en nuevos beneficiarios de una serie de políticas públicas.

En línea con ello, a partir del 2009, en Argentina, una serie de políticas públicas ponen el foco en la agricultura familiar (AF) periurbana del Área Metropolitana de Buenos Aires. Desde nuestra perspectiva, estas políticas públicas son origen y resultado de una serie de estatalidades que cristalizan nuevas relaciones de fuerza entre los distintos sectores sociales agrarios. Luego del cambio de gobierno acaecido a partir de diciembre de 2015 las estatalidades sufren transformaciones con la asunción de nuevas fuerzas políticas en el gobierno nacional y algunos gobiernos provinciales, que pueden ser analizadas a través de las modificaciones en las políticas públicas hacia este sector.

En este trabajo, nuestro objetivo es aportar nuevos elementos a la reflexión sobre la construc-

ción de la estatalidad en el marco de las políticas públicas para el sector de la denominada AF periurbana. Lo haremos desde una perspectiva interdisciplinaria dentro de las ciencias sociales, articulando principalmente nociones de la sociología y la ciencia política. Estas reflexiones tienen como base dos investigaciones de carácter doctoral y post-doctoral. La metodología compartida por ambas es la de un enfoque cualitativo, con producción de información primaria a través de observaciones y entrevistas a agricultores familiares organizados e independientes, técnicos y otros agentes estatales, y especialistas en la temática; así como el análisis y recolección de información secundaria para el nivel del estado nacional, provincial (provincia de Buenos Aires) y municipal (con eje en los municipios de La Plata y Florencio Varela).

Comenzaremos exponiendo cómo entendemos el proceso de construcción del estado, en tanto relación social, conflictiva y dialéctica. Para ello buscamos establecer un diálogo entre algunos aportes de corrientes dentro del marxismo y la denominada *perspectiva interpretativa del Estado*. Seguidamente caracterizaremos nuestro recorte espacial y temporal al explicitar los momentos de emergencia y consolidación de la AF y, dentro de ello, la AF que desarrolla su actividad en los espacios periurbanos del sur del AMBA. En el siguiente apartado presentaremos el análisis de la estatalidad creada y recreada por las políticas públicas orientadas a la AF y las acciones de las organizaciones del sector. Este análisis se realizará estableciendo dos subperiodos atravesados por el cambio gubernamental tanto a nivel nacional como a nivel provincial del 2015.

<sup>1</sup> Este artículo se desarrolló en el marco de investigaciones financiadas por dos proyectos de investigación: *Proyecto PICT 0653- 2015 (2016-2019)* y *Proyecto UBACyT 20020150100031BA (2016-2019): Política y Territorio. Interrelación y articulación en el contexto de las políticas públicas para la agricultura familiar. Estudios de caso en las provincias de Buenos Aires y Misiones, desde 2003.*

## Estado y Estatalidad. Una perspectiva en construcción

Como hemos mencionado inicialmente, nuestro objetivo es analizar la construcción de la estatalidad en el marco de las políticas públicas para la agricultura familiar (AF) periurbana. Nos interesa indagar sobre las relaciones que en torno a estas políticas se generan. Con este objetivo, introduciremos algunos elementos de análisis respecto al estado, la estatalidad y las estatalidades.

Comprendemos al Estado como una relación de dominación que se expresa de forma contradictoria y dialéctica. En términos de Nicos Poulantzas (1979:147) *el estado, al consagrar y legitimar la dominación de clase [...] y, al reproducir las relaciones sociales de esa formación, constituye la condensación del conjunto de sus contradicciones*. Partimos de esta concepción buscando evitar la reificación del estado, el cual en muchas ocasiones es advertido como un ente monolítico y con tendencias unívocas. Para ello, incorporamos elementos de las perspectivas interpretativas<sup>2</sup>.

Desde esta posición teórica se plantea la necesidad de no interpretar al estado y las políticas públicas como *objetos que se han vuelto independientes (y que son imaginados como originalmente independientes) del hombre y gobiernan su propia existencia* (Cowan Ros, 2016:10). Consideramos, sin embargo, que el desafío de no cosificar al Estado, no puede llevarnos a analizarlo como si fuera tan solo una *idea* o un *proyecto ideológico* (Abrams, 1988:63). Por ello, planteamos que, incluso partiendo de una perspectiva analítica que comprende al estado como una relación social, es preciso reconocer su existencia.

En este plano, sostenemos que, fruto del propio desarrollo social (contradictorio, conflictivo, dinámico e inestable), van emergiendo normativas, reglamentaciones y diferentes formas de regular el comportamiento y las relaciones humanas. A ellas nos referimos cuando hablamos de *instituciones como conjuntos de reglas, escritas o informales, que gobiernan las relaciones entre los ocupantes de roles en organizaciones sociales como la familia, la escuela y demás áreas institucionalmente estructuradas de la vida organizacional* (Portes, 2006:24-25). De acuerdo a nuestra perspectiva, estas instituciones

se materializan en *organizaciones estatales*, entendidas como la *instancia política que articula la dominación en la sociedad, y la materialización de esa instancia* (Oszlak, 1982:1-2). Este conjunto de organizaciones son las dependencias de gobierno (escuelas, hospitales, policía, ministerios, secretarías, etc.) y constituyen *la forma en que se expresa materialmente la relación social de dominación [...] y cambian en la medida en que se modifica la relación social básica* (Thwaites Rey, 2005:6).

Desde esta perspectiva, se propone que tanto instituciones como organizaciones estatales expresan dos dimensiones de análisis del estado que coadyuvan a garantizar las estructuras sociales, políticas, ideológicas y jurídicas del sistema capitalista (O'Donnell, 1977; Hirsch, 2001). Ello implica advertir la existencia de fuerzas sociales con intereses contrapuestos, ya que es *en el nivel de la lucha política* [entre los diversos actores sociales] *que se define la acción estratégica del Estado* (Marquéz, 2000:82). Es necesario, por ello, adoptar una perspectiva que permita captar *procesos* en los que intervienen y se relacionan múltiples sujetos, actores, organizaciones. Estas dinámicas e interacciones son lo que denominamos *estatalidades* para dar cuenta, justamente, de *las múltiples facetas y heterogeneidad de instituciones, prácticas, procesos y agentes estatales* (Cowan Ros, 2016:13).

En línea con estas discusiones, consideramos que el proceso de producción e implementación de políticas públicas, puede ser una puerta de entrada para analizar las estatalidades, ya que permite identificar concepciones contrapuestas entre actores respecto a las demandas sociales que toman interés público. En este sentido, retomamos los aportes de Óscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (1995) para quienes las políticas públicas son resultado de un proceso mucho más amplio, donde ciertas demandas sociales son aceptadas como problemas, mientras se da la negación de otras<sup>3</sup>. Es en estas *cuestiones socialmente problematizadas* donde podemos *captar los acuerdos y desacuerdos, conscientes o inconscientes, explícitos o implícitos, que operan en el proceso de reivindicación, definición e implementación de políticas públicas* (Cowan Ros, 2016:14). Sin embargo, y aquí es donde cobra relevancia las dos dimensiones de análisis del estado propuestas, son las organizaciones estatales las que llevan a cabo las acciones surgidas de esos procesos. Desde ésta perspectiva comprendemos

<sup>2</sup> Según Cowan Ros (2016:9) *en la última década del Siglo XX se consolidó una nueva perspectiva analítica del Estado y de las políticas públicas, denominada perspectiva interpretativa. El principal desplazamiento analítico propuesto consiste en evitar fetichizar al Estado y a las prácticas estatales, es decir no asumirlas a priori como entidades substantivas, objetivas y delimitadas, sino analizar y comprender su configuración como resultado de las prácticas cotidianas de los sujetos sociales.*

<sup>3</sup> Therborn (2016 [1979]) plantea en ese sentido que las demandas de la sociedad -o *cuestiones socialmente problematizadas*- antes de ser abordadas por el estado son expuestas a atravesar la negación, la desvalorización y la utopización.

a la política pública como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención [de las organizaciones estatales] en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 1995: 112). En definitiva, como hemos enunciado inicialmente, nuestro objetivo es identificar la política pública para el sector de la AF periurbana de la zona sur del AMBA. Estas políticas públicas, origen y resultado de múltiples interacciones, procesos, y vinculaciones entre diversos actores, permiten identificar una *estatalidad de la AF*, entendida como *síntesis* de múltiples estatalidades que se reproducen constantemente<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Respecto a la distinción entre estatalidad y estatalidades son de utilidad metodológica, los aportes realizados en

En el siguiente apartado buscaremos introducir las características de la AF periurbana en el AMBA, centrándonos en los aspectos sobresalientes del Cinturón Hortícola Platense emplazado en la zona sur del área.

---

torno a la distinción entre territorialidad y territorialidades. Mientras que *territorialidad* refiere a una noción compleja que no se percibe como un objeto físico, que no se percibe directamente con los sentidos [...] el uso del plural refiere a lo que puede objetivarse, concretarse. Lo "abstracto" se concreta cuando se usa en plural y conjuntamente, cambia de significado (Manzanal, 2007:39-40). Por consiguiente, para nuestro caso de estudio, consideramos aquí a las estatalidades como las interacciones, procesos y relaciones que se conjugan en torno a lo estatal, en cambio, consideramos a la estatalidad (en singular) como un concepto de alto nivel de abstracción, que identifica la síntesis del conjunto de esos procesos, interacciones y relaciones.

## Agricultura familiar en municipios del sur del AMBA: el Cinturón Hortícola Platense

La categoría de **agricultor familiar** referida a una multiplicidad de sujetos sociales agrarios subalternos, se ha impuesto en Argentina recién en la última década (2004 en adelante). Su utilización ha sido luego adoptada tanto desde el sector público, como desde algunas organizaciones de productores y desde los ámbitos académicos especializados en la cuestión rural. No obstante, le anteceden intensos debates en los estudios sociales agrarios<sup>5</sup>.

En Argentina, la utilización de esta categoría surge a partir de una serie de circunstancias y eventos. Nogueira *et al.* (2017) identifican que a partir del año 2000 diversos organismos internacionales (FAO, FIDA, IICA, Banco Mundial) realizan una serie de estudios que ponen el eje en la pobreza rural y la seguridad alimentaria vinculada con pequeñas explotaciones familiares. Soverna *et al.* (2008:1), plantean que *la instalación de la problemática de la AF en el país llega de la mano del MERCOSUR*. Para estos autores *la novedad no estaba representada por el uso del concepto [...] sino en que el mismo apareciera asociado a la necesidad de definir políticas*. En ese sentido, Nogueira *et al.*

(2017:31) plantean que, el mayor poder de presión de este sector en Brasil y la implementación de políticas diferenciadas, generó la propuesta por parte del gobierno brasileño de la Reunión Especializada de la AF (REAF) en el MERCOSUR en 2004. Otros autores (Nogueira, 2008; Manzanal y González 2010) reconocen que fue a partir del *conflicto del campo* del año 2008, cuando el Estado reconoció a la AF: *A causa de este conflicto [...] el Gobierno mostró un mayor interés en el sector de la AF, creando organismos estatales específicos y modificando la estructura institucional* (Manzanal y González, 2010:14).

En paralelo a este proceso general de institucionalización de la AF, comienzan a cobrar mayor centralidad las discusiones en torno a la relevancia de la agricultura periurbana. La crisis alimentaria de 2007/2008, supuso una fuerte suba del precio de los alimentos. En esa situación se reconoce la necesidad de generar sistemas alimentarios sostenibles en todas las fases del proceso: producción, distribución, consumo, y, a su vez, se destaca el rol de la agricultura urbana y periurbana (FAO, 2016). También se manifiesta que la agricultura en este tipo de espacios proporcionaba, ya para el año 2002, alimentos a más de 700 millones de residentes urbanos, lo que equivale un cuarto de la población de las ciudades (FAO, 2002 citado en Barsky, 2010).

---

<sup>5</sup>Estos buscaban definir al sujeto social agrario que se caracteriza por la relación entre el trabajo familiar y la tierra en pequeñas explotaciones de producción-consumo. Reconocemos las categorías de campesino, pequeño productor, pobre rural, colono, chacarero, trabajador rural, minifundista (Manzanal y Gonzalez, 2010; Soverna *et al.*, 2008). Ello da cuenta de que se trata de una categoría que refiere a un sector reconocido históricamente a través de diferentes discusiones.

Para el caso del periurbano del AMBA<sup>6</sup>, la agricultura periurbana agrupa una amplia cantidad de ramas productivas, entre las que se destaca la actividad hortícola (INTA; 2012, Mosca, 2019). Al mismo tiempo, es dentro de la actividad hortícola en donde cobran mayor protagonismo los pequeños productores, incluidos en la categoría de AF (Ramilo, 2011).

La horticultura ha sufrido grandes transformaciones en los últimos 30 años. El abandono paulatino de la actividad a partir de 1990 de los tradicionales productores de origen portugués e italiano, supuso una transformación social en el sector que se consolidó a partir del 2001. Ello coincidió con la aparición de cambios tecnológicos y la introducción del invernadero que supusieron una mayor intensificación del uso del suelo permitiendo producir en explotaciones más pequeñas -entre 1 y 6 hectáreas (Benencia, 2006; García, 2014).

Este contexto de transformación social e incorporación de nuevas tecnologías dio lugar a un proceso de diferenciación entre algunos productores que pudieron incorporar cambios tecnológicos y producir en mejores condiciones y otros que, al no poder reconvertirse, abandonaron la actividad (Bozzano, 1990; Benencia *et al.*, 2009). Sin embargo, entre estas dos situaciones existe actualmente una amplia franja de productores que presentan una *persistencia o resistencia que se produce en particulares condiciones de pobreza* (Murmis, 1998 citado en Benencia *et al.*, 2009:74). Estos productores realizan combinaciones de tipo productiva-comercial que les posibilitan una *mejora de algunos aspectos más relacionados con la supervivencia que con la producción* (Benencia *et al.*, 2009:74). Sus explotaciones no superan las 5 ha y se destaca su presencia en la actividad hortícola de la AMBA (Benencia *et al.*, 2009:45-74). Ello da cuenta de un gran número de pequeños productores que llevan adelante la actividad en condiciones de gran precariedad. Dentro de esta franja de productores destacan los de origen boliviano, actores centrales en la actividad hortícola actual. Antiguamente, agricultores de Bolivia se desempeñaban en las

<sup>6</sup> El ámbito correcto de análisis es *Región Metropolitana de Buenos Aires* (RMBA). De acuerdo a los criterios de Bertocello (2004), AMBA refiere a al conjunto de municipios afectados por la mancha urbana (total o parcialmente) y RMBA refiere a la influencia funcional de la ciudad central (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), pero que no se encuentra afectado por la continuidad de la mancha urbana. Este es el caso de La Plata, uno de los municipios a los que referimos en este trabajo. Con el fin de evitar confusiones referimos al AMBA ya que es el nombre que han adoptado las organizaciones estatales a las que haremos referencia en adelante.

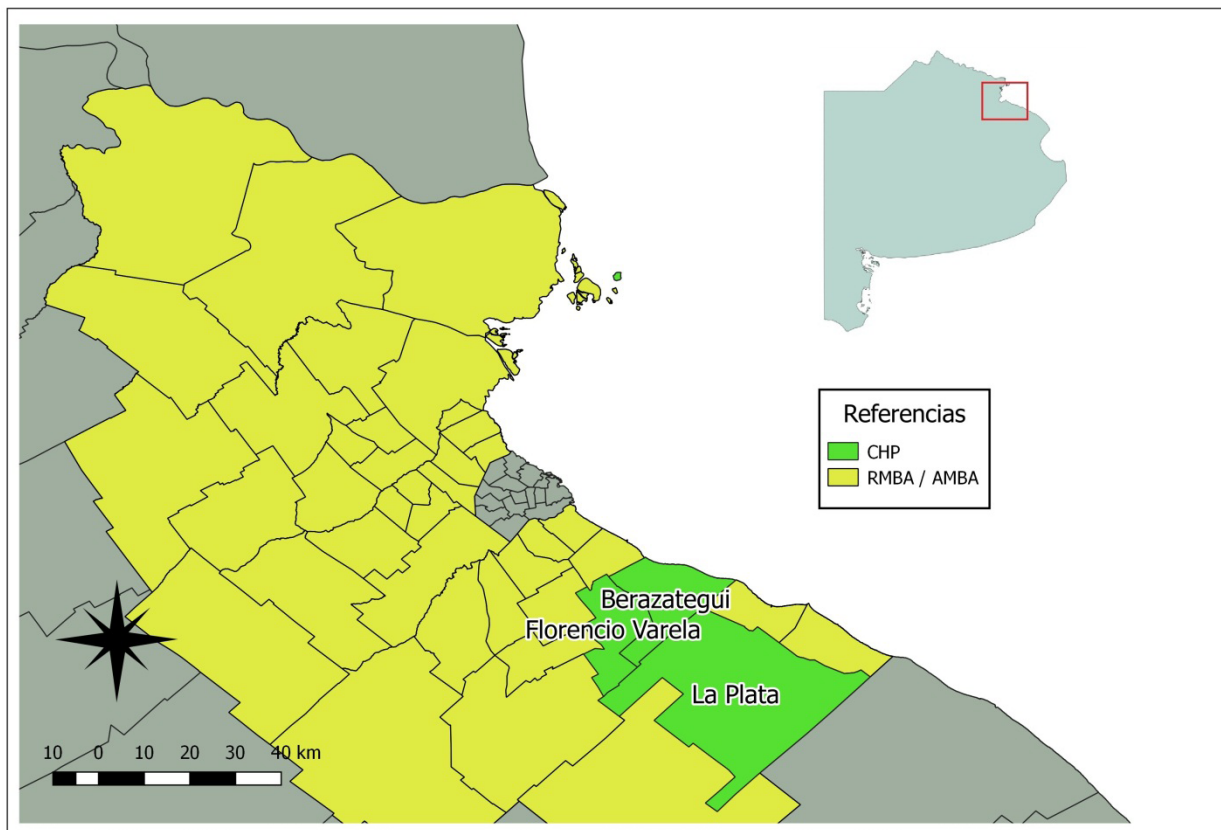
quintas como asalariados y, ante el abandono de la actividad por parte de los antiguos productores, ellos comienzan a alquilar y trabajar la quinta de forma independiente (modelo conocido como *escalera boliviana*). Ello generó una transformación en el actor principal de la actividad hortícola, un cambio en la forma de tenencia de la tierra (de propietario a arrendatario) y una disminución en la extensión de las quintas.

La importancia de la producción hortícola en la zona sur de la AMBA tiene su centro de gravitación en lo que se conoce como el **Cinturón Hortícola Platense (CHP)**, el cual es reconocido a nivel nacional como un modelo pujante debido a sus altos niveles de productividad. Este cinturón aprovecha las ventajas de un proceso de centralización y especialización de la producción en un espacio concentrado en la periferia de La Plata (García, 2016) y que abarca el espacio rural de Florencio Varela y las quintas ubicadas dentro del Parque Pereyra Iraola en el Partido de Berazategui como indica la Figura 1. Éste ha logrado en los últimos años *una fuerte expansión productiva, un abastecimiento más uniforme a lo largo del año, y una competitividad que le permite imponerse tanto en el mercado del Gran Buenos Aires como en regiones lejanas* (García, 2015:20).

Los datos disponibles indican que, para 2010, el CHP representaba el 72% del área hortícola bonaerense, al tiempo que allí se producía más del 80% de las hortalizas que se comercializaban en el Mercado Central de Buenos Aires (Cieza *et al.*, 2015). Si bien la estructura agraria del CHP contempla la producción de flores de corte, producción frutícola y viveros, la horticultura es la rama agrícola predominante por la cantidad de superficie dedicada a ello: las explotaciones hortiflorícolas del CHP agrupan cerca de 7314 hectáreas, dentro de las cuales un 54% es dedicado a la horticultura (3882 hectáreas) (Censo Hortiflorícola de la provincia de Buenos Aires, 2005)

Los pequeños productores asentados en el CHP abastecen el mercado interno en verdura de hoja (lechuga, espinaca, rúcula, acelga, etc) y verduras de estación (tomate, morrones, berenjena, zapallitos, etc), cumpliendo un rol clave en la soberanía alimentaria (Mosca, 2019). Al mismo tiempo, y de acuerdo a producciones académicas recientes, la AF es el actor social predominante en la estructura agraria del CHP en las primeras décadas del siglo XXI (Cieza *et al.*, 2015; García, 2015; Ferraris y Seibane, 2016; Ambort, 2017; Mosca, 2018; entre otros).

En el próximo acápite nos dedicaremos a analizar la estatalidad de este sujeto que, en los últimos años, ha logrado obtener mayor visibilidad y reconocimiento.



**Figura 1. Ubicación de los partidos del CHP dentro de la RMBA / AMBA**  
 Fuente: Elaboración propia

## La estatalidad de la AF periurbana en el período 2009-2019

De acuerdo a nuestro marco teórico, para el caso de la AF periurbana, podemos hablar de la existencia de una estatalidad entre el año 2009 hasta aproximadamente finales del 2015 que se caracterizó por un crecimiento paulatino de la importancia y participación de los agricultores familiares en las organizaciones estatales que abordaban las cuestiones de la AF. Ello tuvo como efecto una serie de beneficios relativos a una mayor afluencia de recursos materiales para el sector y la visibilización de los actores que lo componen quienes comienzan a organizarse en torno a una serie de demandas específicas.

A partir de 2016, en el marco de un nuevo go-

bierno, podemos hablar de un cambio en la estatalidad, caracterizado por nuevas relaciones de poder entre los actores. Este cambio se cristaliza en un abordaje de tipo *asistencialista* hacia la AF. Es en ese contexto que se transforman las estatalidades producto de una mayor organización de la AF - particularmente en el periurbano de la AMBA- y del consecuente cambio en las líneas de trabajo de las organizaciones estatales.

A continuación daremos cuenta de estos dos períodos en donde las relaciones entre los actores -las estatalidades- dieron lugar a una serie de transformaciones en las organizaciones estatales y en las políticas públicas para el sector.

## La estatalidad inclusiva de tipo productiva para la AF periurbana: 2009-2015

El momento de emergencia y visibilización del sector de la AF se vio acompañado por la creación y desarrollo de múltiples organizaciones estatales para atender sus demandas y requerimientos. En un contexto de permanente demanda por mayores recursos por parte de productores, técnicos de diversas organizaciones estatales, investigadores universitarios, etc., se crea el **Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF)** en 2006, el **Registro Nacional de la Agricultura Familiar (ReNAF)** en 2007 instrumentado para identificar a los agricultores familiares, así como la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, que en el año 2014 se convertiría en Secretaría en el marco del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). En ese transcurso se crearon la mayoría de las organizaciones estatales con el fin de dar respuesta a la creciente relevancia del sector, cuyo mayor exponente fue la sanción de la **Ley de Reparación Histórica de la AF** (González, 2016).

En ese contexto, de acuerdo a la mayor visibilidad y reconocimiento que se le da a la AF, en el AMBA se crean y recrean nuevas estatalidades, que luego se cristalizan en una serie de transformaciones dentro de las organizaciones estatales.

Para el caso del **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria** (INTA) en el año 2009 se crea una Estación Experimental Agropecuaria para el Área Metropolitana de Buenos Aires (EEA-AMBA). La misma busca intervenir el AMBA con la aplicación de todas las herramientas del INTA, entre las que destacó durante este período el programa **Cambio Rural** (CR) dirigido al financiamiento del asesoramiento técnico a grupos de productores. En ese marco, el técnico no solo los guiaba técnicamente en las producciones, sino que se convirtió en un referente integral, articulando a los agricultores familiares periurbanos con otras instituciones, programas y con otros actores. Esto ha tenido como resultado la puesta en tensión de los presupuestos del desarrollo rural, que entran en permanente conflicto con las visiones de mundo propias de los sectores más empobrecidos del sector al que se dirigen dichas políticas (González, 2017). Es por ello que el rol que ocupan los técnicos ha sido central en la construcción de estatalidad durante este período, dado que intervienen en la dinámica de la política pública, difundiendo y defendiendo las ideas y propuestas “oficiales” entre los productores.

A los cambios ya mencionados en el MAGyP, es preciso incorporar el lanzamiento, en el año 2010 del **Programa Nacional de Agricultura**

**Periurbana (PNAP)**<sup>7</sup>. Este programa se concretó a través de la firma de convenios entre la nación y los municipios. En ese sentido, dio lugar a nuevas estatalidades al fortalecer una mayor interacción entre las organizaciones estatales municipales y nacionales con el fin de aumentar la producción de alimentos frescos y de calidad para las ciudades, generar trabajo y fomentar el arraigo territorial para hacer visible al sector productivo en espacios periurbanos. Al mismo tiempo, este programa financió la adquisición de maquinaria a cooperativas de pequeños y medianos productores que vivían de esta actividad, fortaleciendo su capacidad productiva.

También dentro de la estructura del MAGyP, en julio de 2014, se crea la delegación de la **Secretaría de AF para el AMBA**. Ésta delegación surge como resultado de la importancia creciente de la AF en la región. En su corta existencia, esta agencia implementó acciones centralmente en el CHP. Tuvo a cargo la expedición del **Mono-tributo Social Agropecuario** (MSA) surgido en 2009, a partir de un convenio entre el MAGyP y el Ministerio de Desarrollo Social (Bertoni y Soverna, 2014). Con este programa, los productores accedían, sin costo alguno, a la formalización de sus actividades y al sistema de seguridad social y de obra social para el grupo familiar. También ejecutó el **Registro Nacional de AF** (ReNAF), cuya misión es cuantificar, caracterizar e identificar a este sector como sujeto de política pública. Ello se hace a través de una *cogestión* con las organizaciones sociales. Como sostiene Gabriela Schiavoni (2012, 52), el ReNAF *representa un compromiso entre estos dos modos de establecer equivalencias [...] Se lleva a cabo a partir de una innovación técnica: la medida resulta de la gestión asociada entre el Estado y las organizaciones sociales*.

En la misma línea y trabajando con el mismo sector, en 2012 se crea la Dirección Provincial de Desarrollo Rural en el ámbito del estado provincial<sup>8</sup>. Esta dirección trabajó con la

<sup>7</sup> Es preciso indicar que el PNAP nunca llegó a formalizarse como programa a pesar de que fue lanzado y publicitado como tal. Según una entrevista con un técnico administrativo que gestionaba las acciones emanadas de esta iniciativa, la falta de normativa específica del programa permitía flexibilidad y la posibilidad de “hacer política” en torno a la suscripción de convenios en determinados municipios afines a la gestión.

<sup>8</sup> También existe una dirección de AF pero se focaliza en el interior del país, no en la zona periurbana de la AMBA. Hasta 2009, por otra parte, funcionó el *Cambio Rural Bonaerense*, financiado por el MAA cuyo trabajo principal fue en el asesoramiento de productores hortícolas del Parque Pereyra Iraola para su conversión agroecológica.

**Mesa Regional de Pequeños Productores Agropecuarios**, importante espacio de diálogo entre el sector y el ministerio provincial. Surgió como iniciativa de las organizaciones de productores, pero pronto se convirtió en una instancia de diálogo con las instituciones del Estado: *la conformación de la mesa es parte de un proceso en el que circulan distintas visiones en cuanto a temáticas de interés común, entre ellas el acceso a la tierra y la comercialización* (Seibane y Ferraris: 2017). En 2014, como resultado de esta articulación, se crea el **Centro Regional para Pequeños Productores Agropecuarios** con sede en el Parque Pereyra Iraola y cuya finalidad es atender las demandas de la mesa.

También dentro del ámbito provincial se distingue la creación en 2007 de la **Dirección de agricultura periurbana** (Barsky y Aboitiz, 2012) y la existencia de una **Dirección de Horticultura, Floricultura y Fruticultura** la cual *articulaba con los Municipios y el INTA local, y focalizaba las acciones en la zona a partir de la temática de buenas prácticas agrícolas para la horticultura* (Seibane y Ferraris, 2017:5).

Por otra parte, dentro de la zona sur del AMBA y dentro de las acciones del estado municipal se distingue los programas municipales del **Instituto de Desarrollo Económico Local de Florencio Vare-**

**la: Tierras Productivas** (2002) y *Varela Verde* (2010).

El programa *Tierras Productivas* se inicia en 2002 y supone el financiamiento de técnicos municipales que asisten a los distintos productores del municipio. Se asienta en el Instituto de Desarrollo Económico Local (IDEL) municipal creado en 2003. En 2010, en el marco del lanzamiento del PNAP a nivel nacional, y bajo el nombre *Varela Verde*, el municipio financió diversos proyectos a productores individuales y asociaciones. A los productores se les asignó asesores técnicos del IDEL, con el fin formular proyectos de manera individual y grupal, para la obtención de aportes no retornables que impulsen sus unidades productivas (Salomón, 2016).

Por otra parte, para el caso del municipio de La Plata, éste no se caracterizó por tener un trabajo directo con la AF. Solo en el año 2010, en el marco del PNAP, la **Dirección Municipal General de Planificación Productiva y Economía Social de La Plata** gestionó el financiamiento de algunos proyectos específicos. De acuerdo con Ambort (2017), la falta de trabajo de ésta dependencia con los agricultores, generó que, para este financiamiento, la dirección articule con el INTA, y se destine este financiamiento a grupos conformados en el marco del CR.

## Una estatalidad inclusiva de tipo asistencialista para la AF en la AMBA 2015-2019

A fines de 2015 gana las elecciones nacionales y provinciales la Alianza Cambiemos, lo cual genera una transformación en la política para el sector, tanto a nivel nacional como provincial. En el partido de La Plata también resultó victoriosa la misma fuerza política, sin embargo, en Florencio Varela no hubo un cambio respecto a la fuerza que venía gobernando los periodos anteriores.

Este cambio *no sólo inaugura una nueva coyuntura política, sino que introduce, necesariamente, efectos en los estilos de gestión a nivel global y en cuanto a la forma de comprender las problemáticas del desarrollo rural y la agricultura familiar* (Nogueira *et al.*, 2017:42). El ejemplo más ilustrativo y simbólico de ello fue la modificación de la denominación del MAGyP, que pasa a llamarse **Ministerio de Agroindustria**. Se eliminan así las actividades primarias en la denominación y se postula a otros actores de la cadena de valor. Este cambio de orientación se tradujo, en términos concretos, en una importante reducción del personal de esta cartera, afectando a los actores territoriales de las políticas, eliminándose programas

y áreas y desfinanciando las áreas que trabajan con la AF<sup>9</sup>.

Por otro lado, este cambio de orientación se da en un momento de mayor fortaleza de las organizaciones del sector. Por lo tanto, también las relaciones de fuerza entre los diferentes actores que intervienen en las definiciones sobre la cuestión impiden que siga avanzando ese desmantelamiento de las organizaciones estatales pre-existentes.

Dentro del ex MAGyP, en enero de 2016, una de las primeras medidas que se tomó fue la eliminación de la SAF-AMBA. Ello provocó un

<sup>9</sup> Identificamos al menos tres momentos de despidos masivos: **1)** Entre enero y marzo de 2016, al menos 300 trabajadores del área de AF fueron desvinculados, golpeando especialmente a las delegaciones provinciales (Nogueira *et al.*, 2017:44); **2)** Nuevamente en abril de 2018 se efectúan despidos masivos, con un recorte de 410 empleados, que afectaron fuertemente al SENASA (210 despidos) y a la UCAR (al menos 80 despidos en el área) (Página 12, 03/05/2018; iProfesional, 20/04/2018); **3)** En septiembre de 2018 se desvinculan 548 personas, de las cuales 447 pertenecían a la ex Secretaría de Agricultura Familiar (Ámbito Financiero, 01/09/2018).



impacto de gran magnitud en el despliegue de las iniciativas desarrolladas por esta dependencia (particularmente la inscripción al MSA y al ReNAF). Por otra parte, en 2017 y en un mismo acto, se fusionaron y bajaron de jerarquía la SAF y SDR, creándose la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial. Por último en septiembre de 2018 se efectiviza una nueva modificación a la Ley de Ministerios. Por medio de este fueron eliminados más de diez y, en el marco del nuevo Ministerio de Producción, se degradó el Ministerio de Agroindustria a Secretaría<sup>10</sup>.

Dentro de la esfera de la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial, se avanzó en un cambio en el paradigma con el que se manejan determinados programas. Para el caso del ReNAF, dejó de ser cogestionado con las organizaciones y solamente los técnicos registran actualmente a los productores. El registro pasó a realizarse través de una computadora con internet en el acto, lo cual generó diversos problemas, principalmente de cobertura territorial de los productores registrados.

El MSA también sufrió transformaciones. En julio de 2018 los beneficiarios tuvieron que reempadronarse para ser incluidos en el beneficio y a partir de 2019 fueron inscritos en el Registro de Efectores Sociales del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación con la posibilidad de inscribirse en el Monotributo Social general, perdiendo las especificidades del MSA.

En relación al INTA, si bien se sostuvo la EEA-AMBA, se evidencia una disminución de la planta de técnicos y financiamiento y una transformación paulatina de las herramientas específicas a partir de las cuales se abordó la AFP en el periodo anterior.

Del trabajo de técnicos realizados a partir de los grupos de CR, se ha pasado a un abordaje a través de nuevas herramientas: los **Grupos de Abastecimiento Local** (GAL) y los **Proyectos Especiales** (PE). Según la página web del INTA<sup>11</sup> a través de los PE, los pequeños productores reciben subsidios para *acceder equipamiento e infraestructura, y desarrollar proyectos que realmente satisfagan las demandas y las necesidades de la comunidad, en integración y con la participación con de los equipos técnicos y todas las redes institucionales de la zona*. Por otra parte, los GAL son grupos de productores o asociaciones a los cuales, al igual que los CR, se les subsidia para el financiamiento de un técnico. Se encuentran destinados a *fortalecer a poblaciones vulnerables rurales, urbanas y periurbanas, así como la agricultura familiar de subsistencia y en transición*.

<sup>10</sup> Entre los ministerios eliminados se cuentan al de Modernización, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Energía, Turismo, Trabajo, Agroindustria, Salud, Cultura y Ciencia y Tecnología, que se convierten en Secretarías de Estado. Mientras que Turismo y Ambiente y Desarrollo Sustentable dependerán directamente del Presidente de la Nación.

<sup>11</sup> Ver: <https://inta.gob.ar/noticias/nuevas-lineas-de-trabajo-en-prohuerta>

En ambos casos estos nuevos programas de abordaje son financiados por la Subsecretaría de Políticas Alimentarias del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, lo cual resulta elocuente al no ser incorporado a las acciones desplegadas en la cartera sectorial y confirma el cambio de una orientación *productiva* a una *asistencial*.

Este nuevo escenario, sumado a una fuerte movilización de las organizaciones de la AF en la AMBA, dio lugar a nuevas propuestas dentro del INTA. En 2018, la EEA-AMBA lanza la **Plataforma de innovación de los territorios periurbanos**, con el objetivo de *organizar las capacidades institucionales para dar respuestas integrales a los sectores periurbanos de todo el país*<sup>12</sup>. Se destaca en oportunidad de su lanzamiento que se piensa esta plataforma como un espacio de trabajo en el que confluyen los componentes del INTA dirigidos por un marco territorial y en articulación con universidades y organizaciones sociales. Por último, es importante destacar que al cierre de este artículo se presentaba un proyecto de Ley Nacional, para que el sector de la AF tenga un representante en el Consejo Directivo Nacional del INTA, dando muestra del cambio en las relaciones de fuerza respecto al periodo anterior.

En torno al estado provincial han aumentado las acciones hacia la AF periurbana a pesar de que se resalta la falta de presupuesto. En 2017 se lanzó la estrategia **Hortalizas 2020** a través de la Dirección provincial de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (DDRAF) en la cual se definen una serie ejes para trabajar con el fin de potenciar al sector hortícola<sup>13</sup>. De esta estrategia se desprende el **Programa Ventanilla Única** que busca unificar los distintos trámites para registrar y formalizar a la AF bonaerense: RENAF y Monotributo Social; RENSPA y otros trámites. Un informante sostuvo al respecto que *la Ventanilla Única son, en verdad, jornadas en las cuales nos acercamos referentes de todos estos organismos a hacer la inscripción en cada uno de estos registros y formalizaciones*. Al mismo tiempo, en el ámbito de la DDRAF se crea hacia fines del 2018 la **Mesa Territorial para la AF**. Un técnico de dicha dirección planteaba que: *Básicamente, la mesa está compuesta por representantes de todos los organismos que trabajan con la AF en la Provincia de Buenos Aires, pero no hay un presupuesto para planear acciones*. Por último, el Ministerio de Agroindustria de la provincia ha sido el responsable de canalizar y ejecutar el Programa Nacional de Desarrollo Rural Incluyente (Proderi) a través de la Dirección de Horticultura, Floricultura y Fruticultura de la provincia. A través de este programa se financió la construcción de dos galpones de acopio y una planta de alimento pro-

<sup>12</sup> Ver en: <https://inta.gob.ar/noticias/el-periurbano-ya-cuenta-con-una-plataforma-de-innovacion>

<sup>13</sup> En relación a esta "nueva" estrategia un técnico provincial indicaba que *la estrategia de Hortalizas 2020 son deseos puestos en un folleto. No está para nada acompañado por recursos, al contrario hubo despidos y falta personal*.

cesado a diversas organizaciones de la AF en el periurbano (Frente Agrario Evita, Movimiento de Trabajadores Excluidos - Rama Rural y Unión de Trabajadores de la Tierra). Desde esta misma Dirección se gestionó, a su vez, la apertura de un mercado de comercialización para la AF en La Plata.

A nivel de los municipios, la información recolectada da cuenta de una disparidad de acciones para la AF. Para el caso de La Plata no se reconocen acciones directas para el sector por parte del municipio. Sin embargo, al ser sede del gobierno provincial y por la relevancia de la AF, los contactos y las acciones suelen coordinarse de forma directa entre las organizaciones de la AF y funcionarios de nivel provincial, "salteándose" la instancia municipal. En cambio, en Florencio Varela, se reconoce un entramado organizativo más fuerte para el sector. En primer lugar, si bien cuando deja de funcionar el PNAP también deja de existir el Programa *Varela Verde*, desde el IDEL se continuó con el Programa *Tierras Productivas* y con la asistencia técnica. Sin embargo, en entrevistas con los funcionarios y declaraciones públicas han manifestado que debido a falta de presupuesto el programa se encuentra virtualmente parado y solo se realiza asistencia técnica.

Por parte de las organizaciones de productores, fruto de la mayor fortaleza relativa en la que se

encuentra la AF, sumado al surgimiento de nuevas organizaciones, surge la **Mesa Agraria de Varela** de la que participan casi todas las organizaciones locales<sup>14</sup>. Fruto de esta articulación ha surgido la posibilidad de la adecuación de un galpón municipal, para la instalación de una Feria de la AF. Este es un espacio central del municipio donde todas las organizaciones comercializan su producción de manera directa, mejorando sus ingresos, pero también su visibilidad hacia el conjunto de la sociedad de Florencio Varela. Por otro lado, y recogiendo una de las demandas del sector, en los últimos meses el gobierno municipal ha puesto en marcha también una **Mesa de Agroecología**, con la que otorgar asistencia técnica y seguimiento para quienes deseen emprender la *transición agroecológica*.

<sup>14</sup> Participan de la Mesa Agraria de Varela: **Asociación de Productores Hortícolas de la 1610** (integrante del Frente Agrario Regional Campesino), **Unión Campesina de Varela** (agrupada en la Federación Nacional Campesina), la Rama Rural del **Movimiento de Trabajadores Excluidos** de F. Varela, el **Frente Agrario Evita**, el **Movimiento Nacional Campesino Indígena**, **Mujeres Rurales**, **Asociación de Apicultores Varelenes** y la **Asociación de Productores Familiares de Florencio Varela**. Por su parte la Unión de Trabajadores de la Tierra decidió no participar de esta instancia de articulación.

## Reflexiones finales

El proceso que comienza en el año 2004, con la visibilización y surgimiento de la AF, reconocida a partir de allí como sujeto de política pública, trajo consigo una multiplicidad de transformaciones de diverso carácter. Buscando identificar los cambios en la estatalidad de la AF periurbana del AMBA en el período 2009-2019, reconocemos una serie de procesos que subyacen y le dan fundamento a la relación social estado. Estos cambios son los que le dan lugar al surgimiento de una serie de instituciones y organizaciones estatales. En este trabajo, buscamos describir esos cambios dentro de la estructura estatal, relevando las estatalidades, es decir las prácticas, procesos e interacciones que le dan razón de ser.

Este trabajo dio como resultado una periodización atravesada por un cambio de gobierno en el año 2015 que transformó las relaciones de poder trastocando la estatalidad de la AF. Estas transformaciones fueron consecuencia y a la vez la causa de una serie de cambios sociales entre los que resaltamos:

### **Visibilidad de los actores de la AF periurbana, alcanzada gracias al surgimiento y fortalecimiento de organizaciones sociales que representan a este sector.**

Uno de los principales cambios que produjo el impulso, por parte de diferentes actores, de políticas públicas diferenciadas para la AF, fue la construcción misma de sujetos que pasaron a identificarse -de manera contradictoria, conflictiva y sin dejar de lado heterogeneidades- como productores o agricultores familiares.

Esa identificación, puede adoptar diferentes características. En algunas ocasiones es más instrumental -para conseguir recursos-, en otras fue más identitario y con clara vocación de construir dicho sujeto. Pero en ambos casos, ello derivó en un mayor nivel de organización del sector. Y creemos que el mismo es resultado de la acción estatal, al mismo tiempo que es una causa de ella, la causa que lo impulsa.

Es resultado porque son varios los ejemplos en los que las organizaciones crecieron al calor de los grupos creados para acceder a programas (como el caso de Cambio Rural). En estas ocasiones, pudimos comprobar, que la importancia del rol de los técnicos en el proceso de conformación de las organizaciones es central. Es causa porque son los mismos productores quienes comienzan a demandar más políticas para atender sus demandas.

Uno de los cambios que facilitó este proceso fue una modificación en las prácticas de ciertos agentes estatales, los técnicos. El rol de los técnicos, pasa de basarse en una práctica de extensión transferencista, a otra en la que el técnico debía realizar un abordaje integral. Varios de esos técnicos, conforman luego las organizaciones más dinámicas de la actualidad en la AF periurbana (UTT, MTE Rural). Vemos acá como un simple (y no tanto) cambio en una práctica, da lugar a nuevas interacciones, de la que emerge una estatalidad distinta a la preexistente.

### **Construcción de redes entre organizaciones de productores hortícolas y técnicos, con miras a establecer y/o defender lineamientos de política pública.**

Esas nuevas relaciones, esa mayor interrelación entre técnicos, productores, investigadores universitarios, etc., se refuerza de diferentes modos durante el periodo bajo análisis. Principalmente se refuerza con el establecimiento de redes -formales e informales- en defensa de la AF.

En estas redes, juegan un papel central las universidades de la zona sur de la RMBA, principalmente la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ, en F. Varela). En el primero de los casos, como ejemplo, desde el año 2010 se realizan *Jornadas de AF* en las que interactúan referentes de los productores, con otros actores aliados (INTA, estudiantes y docentes de la UNLP). En el segundo caso hace ya dos años (2018 y 2019) que se realizan actividades en el marco de la *Plataforma para la Innovación de los Territorios Periurbanos*, en los que se establecen compromisos, circulan saberes y conocimientos, tanto desde los productores, como desde la academia y los técnicos que participan. De esta manera se generan proyectos para obtener financiamientos, prácticas de extensión para estudiantes que colaboran con las organizaciones de productores, esquemas de certificación para producciones agroecológica y otras acciones que establecen ciertos “acuerdos mínimos” de qué política pública debe haber para el sector.

Por otro lado, las mismas Ferias de la AF, tanto aquellas que se emplazan en las universidades, como las que funcionan en otros espacios (la Feria Municipal de F. Varela es un ejemplo) se

transforman en redes en las que se genera, se intercambia y se difunde conocimiento entre productores, técnicos y la sociedad en general. Y se construye solidaridad hacia adentro del sector, entre las diferentes organizaciones<sup>15</sup>.

### **Mayor capacidad del sector para hacer frente al desmantelamiento de la institucionalidad creada para el sector, en el periodo 2015-2019**

Estos dos últimos elementos que hacen a los procesos internos del sector y a las prácticas que se generan entre los actores de la AF y sus aliados, cobran una importancia mayor aún en un momento donde se intenta desmantelar la institucionalidad (programas, leyes, reglamentaciones) construida para el sector en los años 2009-2015. Constituyen las garantías de continuidad de las políticas que el sector históricamente reclama.

Una demostración de esa mayor capacidad es que, pese a los retrocesos institucionales, el sector ha podido seguir creciendo en aspectos productivos (gestionando galpones de acopio, fábricas de bioinsumos agroecológicos, plantas de procesamiento de alimentos), comerciales (mayor cantidad de ferias, nodos de consumo).

Por otro lado, el sector también se ha convertido en un actor político importante. Por ejemplo, mediante la realización de *verdurazos* en diferentes puntos (incluyendo la Plaza de Mayo, en Ciudad de Buenos Aires), donde se pone en evidencia la relación entre la situación de la AF periurbano y el alto costo de los alimentos en las ciudades. Pero también con la organización de encuentros, foros y otros eventos donde las diferentes voces y demandas del sector son puestas en valor y procesadas por diferentes actores. Un ejemplo de ello es la realización en mayo de este año (2019) del **Foro por un programa agrario nacional y soberano**, en el que se reunieron más de 4000 productores de todo el país, pero donde la presencia de productores de La Plata y Florencio Varela era más que importante numéricamente.

Estos elementos, son los que posibilitan que los cambios en las estatalidades, no sean contra los intereses de los pequeños productores. Ejemplo importante es la situación del MSA, que luego de que el gobierno nacional amenace con quitarlo, las organizaciones lograron que sea absorbido por Desarrollo social (confirmando la voluntad de política asistencial con el sector), y así reconquistar un derecho que ya percibían como propio.

<sup>15</sup> Es el caso de lo ocurrido al suceder la muerte de una productora feriante del MTE Rural, asesinada en un intento de robo en mayo de 2019. Inmediatamente todas las organizaciones convocaron a una movilización exigiendo justicia y acercaron su solidaridad a la familia, a la que conocían por medio de la feria.

Es por estos elementos, que podemos concluir que, en el contexto de estas transformaciones en las relaciones sociales, la estatalidad resultante para el periodo 2009-2015 buscaba incluir a la AF periurbana a través de un fortalecimiento productivo del sector, evidenciado en una intervención estatal a través de la cartera sectorial -MAGyP-. A partir de 2016, los cambios en la estatalidad de la AF periurbana, que sucedieron en el contexto de recortes presupuestarios, despidos y falta de recursos económicos, revelan un “desplazamiento” en el abordaje de la cuestión que opera en tres sentidos:

- ◇ a nivel nacional desde las organizaciones estatales sectoriales (actualmente la Secretaría de Agroindustria) hacia aquellas de carácter asistencial (Ministerio de Salud y Desarrollo Social);
- ◇ hacia una mayor protagonismo de las organizaciones estatales a nivel provincial a través del Ministerio de Agroindustria (provincialización de la política para el sector);
- ◇ pero como contrapartida una fuerte resistencia de una alianza entre organizaciones sociales de la AF, técnicos y organizaciones sociales urbanas, en defensa de los agricultores familiares y de la soberanía alimentaria.

## Bibliografía

- Abrams, P. (1988). "Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado". En Abrams, P., Gupta, A. y Mitchell, T. (1988) *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Ambort, M. E. (2017). *Procesos asociativos en la agricultura familiar: un análisis de las condiciones que dieron lugar al surgimiento y consolidación de organizaciones en el cinturón hortícola platense, 2005-2015*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Barsky, A. (2010) "La agricultura de 'cercanías' a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires". En Svetlitz de Nemirovsky, A. (coord.) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Serie Monografías de la Maestría de Estudios Sociales Agrarios. Buenos Aires: FLACSO.
- Barsky, A. y aboitiz, P. (2012). "La Agricultura Periurbana en la Agenda Pública". En Mitidieri, M.L. y Corbino, G. (ed.) *Manual de Horticultura Periurbana*. Buenos Aires Ediciones INTA.
- Benencia, R. (2006). "Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos". En Grimson, A. (comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Benencia, R., Quaranta, G. y Souza Casadinho, J. (2009). *Cinturón hortícola de La ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: Ciccus.
- Bertoni, L. y Soverna, S. (2014). *La transición en las políticas públicas para la agricultura familiar Argentina de los programas a la nueva institucionalidad*. XVII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y IX del Mercosur El encuentro en la diversidad, Zavalla - Santa Fe. Recuperado de [https://onedrive.live.com/?cid=2d37fcdea19f0f15&id=2D37FCDEA19F0F15%21192&authkey=%21AAqAUM9\\_1WMQELw](https://onedrive.live.com/?cid=2d37fcdea19f0f15&id=2D37FCDEA19F0F15%21192&authkey=%21AAqAUM9_1WMQELw).
- Bozzano, H. (1990). "Reflexiones sobre reestructuración económica, mutaciones productivas y reproductivas en territorios periféricos: el caso de Buenos Aires". En Escolar, M. y Moraes, A. C. R. (1990) *Los nuevos roles del Estado en el ordenamiento del territorio. Actas del Segundo Seminario Latinoamericano de Geografía Crítica [noviembre 1990]*. Buenos Aires UBA.
- Ministerio de Asuntos Agrarios y Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (2005). *Censo Hortiflorícola de Buenos Aires (CHFBA '05)*.
- Cieza, R., Ferraris, G., Seibane, C., Larrañaga, G., Mendicino, L. (2015). "Aportes a la caracterización de la agricultura familiar en el Partido de La Plata". *Revista de la Facultad de Agronomía de La Plata*. N° 1, Vol. 114, pp. 129-142.
- Cowan Ros, C. (2016). "Estatalidades, políticas públicas y movimientos sociales en su configuración interdependiente: Una perspectiva analítica". *Contested Cities: Working Paper Series. Serie (V). Políticas y Luchas Por La Vivienda*. Recuperado de <http://contested-cities.net/working-papers/2016/estatalidades-politicas-publicas-y-movimientos-sociales-en-su-configuracion-interdependiente-una-perspectiva-analitica/>
- FAO (2016). *Alimentar a las ciudades: un desafío clave para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.fao.org/news/story/es/item/380070/icode/>.
- Ferraris, G. y Seibane, C. (2016). *Las Organizaciones de Agricultores Familiares: ¿Nuevos movimientos sociales?* VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, 17 al 20 de mayo. Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.
- García, M (2014) *La renta en la horticultura de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Causas de su heterogeneidad intra y extrarregional. Agroalimentaria*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199229475004>
- (2015). "Horticultura de La Plata (Buenos Aires). Modelo productivo irracionalmente exitoso". *Revista de la Facultad de Agronomía de La Plata*. N° 1, Vol. 114, pp. 190-201
- (2016). "Capacidad competitiva y dinamismo en la horticultura de La Plata interpretada desde el enfoque basado en los aglomerados de empresas". *Revista Huellas*, N° 20, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado de <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>.
- González, F. (2016). "La Agricultura Familiar en Argentina: entre el consenso, la coerción, la inclusión y la subordinación". *Redes*, N° 3, Vol. 21, pp. 75-96. Ed. Universidade de Santa Cruz do Sul.
- (2017). "Hegemonía y Desarrollo Rural: análisis territorial de políticas de desarrollo rural en Benito Juárez (Buenos Aires, Argentina)". *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. N°2, Vol. 8, pp. 203-223. Madrid: Ediciones Complutense.

- Hirsch, J. (2001). "¿Qué es el estado? Reflexiones acerca del estado capitalista". En *El estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: UAM-Xochimilco.
- Manzanal, M. (2007). "Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". Manzanal, M., Arzeno, M. y Nussbaumer, B. (comp.), *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires: Ciccus.
- Manzanal, M. y González, F. (2010) "Soberanía alimentaria y agricultura familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino" *Realidad Económica*, N° 255, Octubre-noviembre pp. 12-42. Buenos Aires: IADE.
- Marques, M. I. M. (2000). *De sem-terra a "posseiro", a luta pela terra e a construção do território camponês no espaço da reforma agrária: o caso dos assentados nas fazendas Retiro e Velha*. Tesis (Doctorado en Geografía Humana) - FFLCH, USP, São Paulo.
- Mosca, V. A. (2018). "El rol del Estado en la producción del territorio periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires: agricultura periurbana y expansión residencial". *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales PAMPA*. [En prensa]
- (2019). "El periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires: tensión entre soberanía alimentaria y derecho a la ciudad". *Revista Huellas*, Vol. 23, N° 1. Santa Rosa: Instituto de Geografía, EdUNLPam. Recuperado de <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>.
- Nogueira, M. E., Urcola, M. A. y Lattuada, M. (2017). "La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina: estilos de gestión y análisis de coyuntura 2004-2014 y 2015-2017". *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales II* (4). Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1982) "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina". *Desarrollo Económico*, Vol. 21, N° 84 (enero-marzo). Buenos Aires.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *Redes*, Vol. 2, N° 4, pp. 99-128. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- O'Donnell, G. (1977). "Apuntes para una teoría del Estado". *Documento CEDES/G.E. CLACSO N°9*. Buenos Aires.
- Portes, A. (2006), "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual". *Desarrollo Económico*, N° 184. Buenos Aires: IDES.
- Ramilo, D. (2011). *Agricultura familiar, atlas: población y agricultura familiar región pampeana*, 48pp. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Poulantzas, N. (1979) *Estado Poder y Socialismo*. México: Siglo XXI.
- Salomón, A. (2016). "El 'Programa Tierras Productivas' (Florencio Varela, Argentina). Un análisis diacrónico de su trayectoria". *Revista Electronica de Geografía Austral*, Año 8, N° 1, enero - julio. Santiago: Universidad Autónoma de Chile, Facultad de Educación.
- Schiavoni, G. (2012). "Objetivación y medida: el registro de la agricultura familiar en Misiones". En Manzanal, M. y Ponce, M. (org.) (2012) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas de desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Ciccus.
- Seibane, C. y Ferraris, G. (2017). "Procesos organizativos y políticas públicas destinadas a productores familiares del sur del Área Metropolitana (provincia de Buenos Aires, Argentina) 2002-2015". *Mundo Agrario*, Vol. 18, N° 38, agosto. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana. Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe060/8566>
- Soverna, S., Tsakoumagkos, P. y Paz, R. (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar, Serie documentos de capacitación N° 7*. Buenos Aires: PROINDER, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Thwaites Rey, M. (2005). *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas: derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*. Buenos Aires: Prometeo.